



Secretaría – CSE

16/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 de junio de 2011:

HORA DE INICIO: 15.30

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Virginia Orlando (Á. Social), Gustavo Marisquirena (Á. Agraria), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Gastón Duffour (O. Estudiantil), Iván López (O. Docente).

- 1.- Conceder al Prof. Gonzalo Vicci licencia por la sesión del día de la fecha.
(6 en 6)
- 2.- Conceder a la Profa. Mag. Fany Rocha licencia por las sesiones de fechas 7 y 14 de junio.
(6 en 6)
- 3.- Conceder a la Dra. Cristina Friss licencia por el día de la fecha y convocar al delegado alterno. Ing. Agr. Gustavo Marisquirena.
(6 en 6)
- 4.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 7.06.11 e incorporar la solicitud de licencia de la Dra. Estela Castillo.
(6 en 6)
- 5.- **Expte. 004020- 000771-11 - Programa de Respaldo al Aprendizaje:**

Atento

a la Resolución N° 3 adoptada por la Comisión Sectorial de Enseñanza en sesión del 26.04.11 sobre la **Evaluación del Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA)**, que indica “avanzar en la conformación de una estructura académica acorde a la función asignada que posibilite su necesaria consolidación y resolver el soporte administrativo institucional del Programa”.

Visto

La propuesta elevada por la Comisión a la que se encomendó dicha tarea, integrada por el Pro Rector de Enseñanza, la coordinación de PROGRESA y la Unidad Académica.

Considerando

- Que se define como objetivo general de PROGRESA en esta nueva etapa la orientación y el apoyo estudiantil para la facilitación de los aprendizajes universitarios, a través del

cumplimiento de funciones de intervención, seguimiento, evaluación y sistematización de experiencias, con un enfoque integral, multidisciplinar, coordinado y en colaboración con el conjunto de los servicios universitarios.

- Que se define focalizar la atención en la totalidad de las etapas de transición estudiantil, fortaleciendo los tres momentos primordiales de pre-ingreso, ingreso y egreso de la Universidad.
- Que se define profundizar particularmente la estrategia de Tutoría entre Pares con el objetivo de su integración a los proyectos de formación curricular.
- Que se define jerarquizar el respaldo a la incipiente labor de apoyo estudiantil de los Centros Universitarios Regionales.
- Que se define un funcionamiento estrechamente articulado con la Unidad Académica de la CSE, las Unidades de Apoyo a la Enseñanza de los servicios, los centros de estudiantes, el Servicio Central de Bienestar Universitario, el UCUR, el CIU, el Fondo de Solidaridad y la ANEP.
- Teniendo en cuenta la estructura actual de este Programa y su funcionamiento en red, así como las necesidades mínimas de recursos humanos necesarios para una adecuada actividad de articulación de la misma manteniendo una fluida interlocución con todos los servicios y organismos sectoriales e institucionales participantes.

Esta Comisión resuelve:

- 1- Proponer como meta a alcanzar progresivamente de acuerdo a la situación presupuestal de la CSE, la siguiente estructura de cargos, fundamentada en el conjunto de actividades que sistemáticamente debe realizar PROGRESA y en el número de servicios universitarios de Montevideo e interior con los que debe articular funciones.

Se entiende que la estructura propuesta expresa un crecimiento apropiado, coherente y mesurado de la actual estructura (anexo 1), con base en la realidad y las necesidades de desarrollo del Programa:

- 1 cargo de Coordinador del Programa (Esc. G, Grado 4, 40 hs./sem.) con el siguiente perfil:

Actuará bajo dependencia de la CSE y el Pro Rector de Enseñanza.

Responsable del funcionamiento del Programa en su conjunto, asumirá las tareas de orientación, dirección y planeamiento que el Programa requiera, la dirección del personal docente y no docente a su cargo, la elaboración de planes de trabajo para consideración de la CSE, la orientación y dirección de acciones de investigación y extensión en el equipo de trabajo y la coordinación general con los servicios universitarios e instituciones extrauniversitarias vinculadas al Programa.

- Responsables de los Subprogramas Tutorías entre Pares y Orientación y Apoyo Estudiantil (Esc. G, Grados 3, 40 hs./sem.).

Más allá de las responsabilidades inherentes a cada Subprograma, ambos integrarán el equipo de coordinación de PROGRESA junto al Coordinador. Tendrán cometidos equivalentes al del Coordinador respecto al desarrollo de las funciones universitarias y a la conducción del equipo docente a su cargo.

- 8 cargos de Asistentes (Esc. G, Grados 2, 30 hs./sem.).
Realizarán en general las acciones definidas en el Programa y en particular las tareas de coordinación con los servicios y centros universitarios del interior. Actuarán bajo la supervisión de los docentes de grado superior quienes procurarán orientarles en su formación y consolidación como Docente Universitario.

- 2- Solicitar que se considere la posibilidad de radicar a PROGRESA en el local actualmente ocupado por el Unidad de Comunicaciones que en los próximos meses se trasladará a su nuevo local. Este local tiene las comodidades apropiadas para las actividades con los estudiantes, está muy cerca de la CSE y posibilitará brindar el apoyo administrativo necesario en vinculación estrecha con la Unidad Administrativa de esta Comisión.

ANEXO 1
Estructura docente de PROGRESA - 2010

Esc. G, Gdo. 3	Extensión horaria de 10 a 30 horas y Dedicación Compensada, cargo base de Facultad de Psicología	1
Esc. G, Gdo. 3	Extensión horaria de 10 a 30 horas, cargo base Facultad Psicología	1
Esc. G, Gdo. 2	20 hs.	3
Esc. G, Gdo. 1	20 hs.	7

(6 en 6)

Se retira de Sala Virginia Orlando – Á. Social.

- 6.- **Expte. 004020-002153-10** - Llamado 2011. “Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura a implementar en el 2011”.

Atento al acta elaborada por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado mencionado integrada por Gustavo Marisquirena, María Noel Rodríguez, y Fernando Miranda, esta Comisión resuelve:

- a.- Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Comisión Asesora mencionada.
- b.- Sugerir la financiación de la lista de los proyectos que lucen a continuación:

Área	Servicio	Responsable	Nombre del Proyecto	Monto	
Agraria	Agronomía	Gabriela Speroni	Estrategias para la diversificación de horarios y mejora de la calidad de enseñanza en el curso de Botánica.	121.940	
	Veterinaria	Celia Tasende / Juan Pablo Damián	Curso de Nivelación de Bioquímica y tutoría especial para estudiantes del Curso de Biología Molecular y Celular de la Fac. de Veterinaria.	419.662	
Artística	lenba	Alfredo Chá	"Diversificar modalidades y horarios de enseñanza en el Área Foto-Cine-Video".	498.640	249.320 por año
	Música	Ma. Josefina Fornaro	Diversificación de modalidades de dictado y horario para materias de carácter musicológico.	244.099	
C. Tecnológica	Arquitectura	Gustavo Scheps	Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual.	489.969	
	Ciencias	Flavio Zolessi	Desarrollo de herramientas informáticas para diversificar y mejorar la accesibilidad y la comprensión del contenido de dos cursos esenciales para tres licenciaturas de la Fac. de Ciencias: Biología celular y Genética celular.	239.256	
	Ingeniería	Héctor Cancela	Modalidades alternativas al ingreso a Fac. de Ingeniería en diversos cursos.	488.740	244.370 por año
	Química	Eduardo Manta	"Curso Diferencial de Matemática 01".	468.774	234.387 por año
Salud	CUP	Coral Fernández	Curso en semipresencial de Metodología Científica.	419.589	
	EUTM	Natasha Soca	Enseñanza de Microbiología en la EUTM.	500.000	250.000 por año
	Medicina	Mario Moraes	"Integración de modalidad habitual y virtual de enseñanza en Neonatología con extensión de horarios".	244.796	
	Nutrición	Silvia Gigante	Aplicación de nuevas modalidades y flexibilización de horarios en las asignaturas Preparación Experimental y Principios de la Preparación de Alimentos.	481.109	
Salud	Odontología	Álvaro Maglia	Cursado "comodín" en el curso de morfofunción para estudiantes con dificultad para el cursado común, potenciado por el uso de recursos de TIC's y REA.	239.042	
Social	Bibliotecología	Ma. Cristina Pérez	Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza en las asignaturas "Introducción al procesamiento automático de datos" y "Estadística" del primer año de las carreras de la EUBCA.	234.242	
	Cs. Sociales	Susana Mallo	Diversificación de horarios de las asignaturas del primer semestre del Ciclo Inicial y diversificación de modalidades de enseñanza para algunas asignaturas del Ciclo Avanzado del Plan de Estudios 2009 de la Fac. de Cs. Sociales.	498.227	Por 2 años
	Derecho	Juan Alberto Perdomo	Mejora de la Enseñanza para un Aprendizaje Significativo.	248.047	
	Humanidades	Sylvia Costa	Curso de apoyo.	78.200	
	Regional Norte - Cs. Sociales	Alejandro Noboa	Mejora de la dimensión práctica del curso de Metodología de investigación cualitativa - Licenciaturas de Cs. Sociales y Trabajo Social en Regional Norte - Udelar.	161.374	
	Cs. de la Comunicación	Ema Zaffaroni	Seguimiento y tutoría de estudiantes con dificultades para el cursado y/o aprobación de Historia Contemporánea.	374.109	
Salud	Enfermería	Lía Fernández	"Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de Enfermería en pediatría y hebiatría".	500.000	250.000 por año
TOTAL:				6.949.815	

(5 en 5)

7.- Atento a la resolución N° 12 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 29.03.11 por la que resuelve asignar a la CSE \$ 820.000 con destino al programa "Apoyo a los estudiantes para el egreso" a aplicarse inicialmente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en la Facultad de Ciencias Sociales, esta Comisión resuelve:

- Solicitar a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y a la Facultad de Ciencias Sociales, que en un plazo no mayor a treinta días, envíen un plan de trabajo que incluya junto a la propuesta de utilización de los fondos aprobados para 2011, información que facilite su posterior evaluación (objetivos, metas, estimación de estudiantes alcanzados por el plan, etc.). Dicho plan deberá contemplar al menos dos grandes ejes de trabajo:

- ✓ aportar información sobre los factores determinantes del rezago que contribuya a entender la situación y facilite la construcción de alternativas para superarla.
 - ✓ Brindar orientación a los estudiantes y alternativas para el cumplimiento de sus obligaciones curriculares y el egreso.
- Solicitar además un informe de situación o de avance del plan de trabajo al 6 de diciembre de 2011 a efectos de valorar la continuidad de la propuesta.

(6 en 6)

8.- Atento a lo solicitado por el Mag. Álvaro Gascue, Coordinador del Proyecto Flor de Ceibo y a lo informado en Sala por el Sr. Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari, esta Comisión resuelve:

Renovar a la Profa. Adriana Casamayou en el cargo docente que ocupa en el Proyecto Flor de Ceibo II – Salto (Esc. G, G° 2, 20 horas), por el período 29.06.11 – 31.12.11.

9.- **Expte. 070820-000115-11** – Plan de Estudios de la Carrera de Técnico Operador de Alimentos de la Escuela de Nutrición.

Considerando lo expresado por la Subcomisión de Reglamentos y Planes de Estudio acerca de la carrera de Técnico Operador de Alimentos, esta Comisión resuelve:

- Tomar conocimiento de la resolución.
- Hacer suyas las consideraciones realizadas por la Subcomisión Reglamentos y Planes de Estudio (fs. 24).
- Elevar a consideración del Consejo Directivo Central sugiriendo su aprobación.

(6 en 6)

10.- Proyecto Flor de Ceibo. Llamado a un cargo docente para cumplir funciones en Rocha.

Atento

a la solicitud realizada por el Coodinador del Proyecto Flor de Ceibo, Mag. Álvaro Gascue, acerca de la necesidad de realizar un llamado a un cargo docente (Esc. G, G°2, 20 horas), para cumplir funciones en el departamento de Rocha,

Considerando

la necesidad de consolidar el Proyecto en esa Región,

Esta Comisión resuelve:

Solicitar al Consejo de Gestión Académica la autorización para la realización del llamado mencionado.

Las bases que se adjuntan, fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo Delegado según resolución N° 23 de fecha 25.05.10.

(6 en 6)

A la hora 18.10 se levanta la sesión.